



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00078-00

En el proceso ordinario laboral de única instancia, promovido por DUVÁN ESTEBAN BERNAL MENESES contra la sociedad RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, en atención a la anterior solicitud, se ordena expedir copia del acta de audiencia de trámite y juzgamiento con su respectivo audio (CD), así como el auto mediante el cual fue aprobada la liquidación de costas procesales y agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 037 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 04 de marzo de
2022a las 8 a.m.

La Secretaria

2018-00078-00

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da4db5b0c4d124f9a42a8ada1c7636bede488025bb512316aef9d0b728ff13b3**

Documento generado en 03/03/2022 07:56:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>